

0  
L.232  
626  
II

34536

---

EVALUACION DE LA CAPACIDAD DE AHORRO DE LA POBLACION EN  
SITUACION HABITACIONAL DEFICITARIA POR REGIONES  
PROVINCIA DE CORDOBA

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL

---

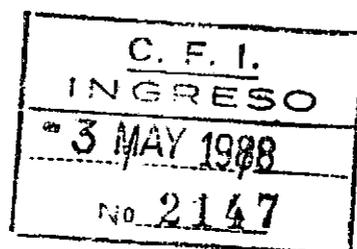
EXPERTO: DRA. HEBE S. GOLDENHERSCH  
COLABORADORES: LIC. MARIANA DE SANTIS  
SRA. SONIA B. ROITTER  
SR. GERARDO HECKMANN



0  
L.232  
626  
L 122  
L 22  
M 22

Córdoba, 29 de abril de 1989

Sr. Secretario General  
del Consejo Federal de Inversiones  
Ing. Juan José Ciáccera



S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar el Segundo Informe -Informe Final, del estudio sobre EVALUACION DE LA CAPACIDAD DE AHORRO DE LA POBLACION EN SITUACION HABITACIONAL DEFICITARIA POR REGIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El mismo incluye los puntos 1 a 8 del Plan de Trabajo detallado en el Anexo I del contrato respectivo.

Sin otro particular, salúdole atte.

  
Hebe S. Goldenhersch

## INTRODUCCION

El objetivo del presente trabajo es determinar la capacidad de ahorro por tramos de ingreso de las familias que se encuentran en situación habitacional deficitaria, en los centros urbanos de la provincia de Córdoba.

En esta primera parte del estudio, se desarrollan objetivos, metodología, diseño de muestras, formularios, y se realiza una encuesta piloto. La realización concreta de la tarea de relevamiento y procesamiento de la información es materia de otro trabajo.

En primer lugar es necesario hacer una distinción entre dos conceptos que se utilizarán a lo largo de este estudio: necesidad de viviendas y demanda efectiva de viviendas.

La necesidad de viviendas se relaciona con el número de familias que carecen de vivienda o que viven bajo condiciones subnormales o de hacinamiento, y con el número futuro de familias.

La demanda efectiva de viviendas, en cambio, está constituida por las familias que necesitan viviendas y están dispuestas y en condiciones de pagarlas. Cabe aclarar que este estudio se basa fundamentalmente en este último concepto.

Actualmente, el IPV, mediante el registro de demanda implementado en un gran número de localidades de la provincia, está desarrollando una tarea que le permitirá estimar la demanda real. En cuanto al déficit, éste surge de proyecciones de datos censales y otros estudios realizados por organismos especializados. El objetivo que el IPV persigue al solicitar este estudio, consiste en contar con estimaciones acerca de la capacidad de ahorro de los sectores demandantes (incluso formas alternativas de ahorro) que le permitan diseñar operatorias adecuadas para satisfacerlos.

## 1. RELEVAMIENTO EN EL IPV DE LAS LOCALIDADES A CUBRIR CON LA ENCUESTA DE DEMANDA.

### 1.1 Relevamiento

De acuerdo al relevamiento realizado en el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), se determinó que en las ciudades de Córdoba, Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Río Tercero y Carlos Paz, se contará con una onda de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), con un anexo especial tendiente a estudiar detalladamente el déficit de viviendas. (ver Anexo.I.). En el resto de localidades de la provincia, el IPV implementó un cuestionario para determinar la demanda efectiva de viviendas. Este cuestionario fue repartido en más de cuatrocientas localidades (ver Anexo II).

Como se advierte al analizar los cuestionarios, mientras el registro del IPV permitirá detectar los demandantes reales, el de la EPH solo profundiza en el estudio del déficit, sin llegar a determinar la intención concreta de adquirir o ampliar vivienda.

Hasta el momento, y de acuerdo a las respuestas obtenidas, no se cuenta con un panorama claro de cual será el resultado final. En las ciudades de Córdoba y Río Cuarto, las encuestas se realizaron y se contará con la información completa. En Villa María, San Francisco, Carlos Paz y Río Tercero, se espera realizar la encuesta en 1989. De las localidades en que se repartió el formulario para la determinación de la demanda efectiva, hasta el momento de redactar este informe, se cuenta con respuestas de 112 municipios con niveles de cobertura desparejos, que van desde un 10% del déficit estimado, hasta casos en que la cantidad de familias registradas supera el déficit estimado. Esta cobertura se espera será mejorada sustancialmente, ya que se ha decidido realizar la tarea de actualización de los registros en forma continua.

### 1.2 El marco muestral

Para esta investigación, se ha de considerar como

universo el conjunto de familias demandantes de vivienda; por lo cual se tomará la determinación realizada y a realizar por el IPV como punto de partida. Esto es; para las ciudades donde se realiza la EPH, donde no hay conocimiento de ese universo, pero sí existen estimaciones del número de familias en situación habitacional deficitaria, será necesario estimar la proporción de demandantes de vivienda mediante submuestras de la EPH.

Para las localidades restantes, se deben considerar dos elementos:

- i. la representatividad de la localidad
- ii. la representatividad de la muestra en la localidad.

#### Representatividad de las localidades:

Con respecto a esta cuestión, se ubicarán las localidades que hayan respondido satisfactoriamente al requerimiento del IPV en la región correspondiente (ver punto 2), se considerará el tamaño de la localidad, y la magnitud de la demanda existente en la misma, teniendo en cuenta además su semejanza con otras localidades vecinas.

A este fin, existe un trabajo realizado por el IPV en el cual se han agrupado la mayoría de los centros urbanos de la provincia de acuerdo a sus "similaridades". De manera que será posible en todos los casos seleccionar localidades que cumplan con dos requisitos: haber respondido satisfactoriamente la encuesta de demanda efectiva, y ser "similar" a un conjunto de otras localidades. Aquéllas que cumplan estos dos requisitos, serán las que se tomarán como marco para la muestra de localidades menores.

En el Anexo III, se incluye parte del Informe de Avance elaborado en el IPV en oportunidad de realizarse la Categorización de localidades para la elaboración de un diagnóstico de la situación habitacional de la Provincia (1978), donde se explicita la metodología utilizada para la determinación de similaridades. Los indicadores utilizados para la categorización, fueron: población 1970 y 1976, incremento migratorio, incremento edilicio en esos mismos años, indicadores relativos al empleo básico local en relación al total provincial, según el censo económico de 1974, empleo total y básico de la localidad por habitante (ver Anexo III- sección III).

La información acerca de las similaridades entre localidades, se combina con la zonificación del Sistema de Centros

Urbanos de la Provincia, a fin de respetar la regionalización y la representatividad de los centros seleccionados.

Representatividad de la muestra en la localidad

Esta cuestión se analiza en el capítulo 5.

## 2.DETERMINACION DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS LOCALIDADES SELECCIONADAS CON RESPECTO A LAS REGIONES DE LA PROVINCIA.

En términos espaciales, el análisis adoptará el agrupamiento de localidades en "subsistemas", "grupos de centros" y "áreas", propuesto por el estudio sobre el Sistema Urbano Provincial<sup>1</sup>, con algunos ajustes incorporados.<sup>2</sup>

Dicho agrupamiento se basó en el rol dominante y la polarización que las localidades principales, en las distintas áreas del territorio provincial, ejercen o podrían ejercer sobre el conjunto de centros relacionados geográficamente con las mismas.

Esta zonificación de la Provincia es adoptada para este estudio, en consonancia con la necesidad expresada en la solicitud del mismo, en el sentido de que se coordine la definición de regiones con estudios elaborados en la provincia.

### 2.1.Definiciones

#### Sistema de centros urbanos:

Atendiendo a la configuración actual de la estructura de centros urbanos puede observarse que existen tres formas diferentes de agrupamiento espacial de los mismos, que cumplen funciones y poseen características propias, así se tiene:

Subsistemas de centros urbanos: son conjuntos de centros que cuentan con un centro principal de tamaño generalmente superior a los 20 o 25 mil habitantes que opera como centro del conjunto, extiende su influencia a toda el área y posee fuertes vinculaciones con otros gruposo centros locales o regionales. Consta además de un conjunto de

<sup>1</sup>Gob. de la Pcia. de Cba. Sec. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. "Definición del Sistema Urbano de la Pcia. de Cba.". Córdoba 1984. Vol. II.

Gob. de la Pcia. de Cba. Sec. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. "Zonas de Programación para el Desarrollo" (propuesta de definición de la estructura territorial de la pcia. 1980)

<sup>2</sup>Gob. de la Pcia. de Cba. IPV. "Caracterización Demográfica y Habitacional de Localidades de la Pcia. de Cba. Período 1980-2000"

centros menores dependientes de la ciudad principal que poseen una vocación común y conforman un conjunto estrechamente ligado. El sistema de vínculos está generalmente consolidado. Encontramos en tales condiciones seis subsistemas que pueden identificarse por la ciudad principal o centro: Córdoba Capital, San Francisco, Villa María, Río Cuarto, Laboulaye y Villa Dolores.

Grupos de Centros: se trata de conformaciones territoriales similares a los llamados subsistemas pero que no cumplen todas las características de aquellos (vg. falta de una ciudad hegemónica). En estas condiciones encontramos actualmente los siguientes: Cruz del Eje-Deán Funes, Arroyito, Las Varillas, Bell Ville, Marcos Juárez, General Cabrera-General Deheza, La Carlota, Río Tercero-Embalse, Oliva-Oncativo, Huinca Renancó, Vicuña Mackenna. Es decir un conjunto de once grupos.

Áreas de asentamiento: se trata de espacios donde pueden existir en forma aislada uno o varios centros con cierto grado de vinculación, pero sin conformar un verdadero subsistema o grupo armónico. En estas condiciones se encuentran tres áreas en la provincia, una al Sureste, otra al Noroeste y otra al Noreste, todas con características disímiles. La primera está fuertemente polarizada por la influencia del litoral fluvial y si bien posee un número considerable de centros urbanos no aparecen características o funciones que lo conforman como un verdadero subsistema o grupo armónico. La zona del Noroeste por su parte es completamente vacía de centros importantes ya que los dos núcleos urbanos existentes apenas llegan a 1500 habitantes cada uno, sus vinculaciones son evidentemente débiles y básicamente las reservas mineras son las que ofrecen el principal potencial de desarrollo.

La tercer área ubicada al Noreste es también una zona vacía de centros urbanos y lento ritmo de crecimiento poblacional. Comprende básicamente los departamentos: Sobremonte, Río Seco, Tulumba, y la zona Norte del Río Primero, siendo el área de asentamiento más extensa de las tres identificadas.

## 2.2. Listado de localidades que conforman los agrupamientos

SUBSISTEMA	LOCALIDAD/ES PRINCIPALES	RESTO LOCALIDADES
Córdoba (Cap.)	<u>Córdoba</u>	Jesús María, Cnia. Caroya, Va. del Totoral, Las Peñas, Sta. Rosa de Río I, Río I, Monte Cristo, La Para, Sgo. Temple, <u>Ob. Trejo</u> , La Puerta, Río II, Pilar, Va. del Rosario, Laguna Larga, Costasacate, Malagueño, Alta Gracia, Despeñaderos <u>Va. Carlos Paz</u> , Cosquín, La Falda, Capilla del Monte, La Cumbre, Sta. María de Punilla, Valle Hermoso, Huerta Grande, Va. Giardino, Tanti, Va. Allende, Río Ceballos, La Calera, Unquillo, Dumesnil, Salsipuedes, Saldán, Toledo.
San Francisco	<u>San Francisco</u>	Morteros, Brinkmann, Balnearia, Devoto, Freyre, Porteña, <u>La Francia</u> , Miramar, Marull, Altos de Chipión
Villa María	<u>Villa María</u>	Villa Nueva, Hernando, <u>James Craik</u> , Ballesteros (N), Etruria, Arroyo Cabral, La Playosa, Tío Pujio, La Laguna, Pasco, Ticino, Dalmacio Vélez.
Río Cuarto	<u>Río Cuarto</u>	Cnel. Moldes, Sampacho, Elena, Achiras, Alcira Gigena, Adelia María, Alejandro Roca, <u>Reducción</u> , Sta Catalina (Holberg), San Basilio Las Acequias, Cnel. Baigorria, Las Higueras.
Laboulaye	Laboulaye	<u>Gral Levalle</u> , Serrano, Buchardo
Va. Dolores	<u>Va. Dolores</u>	Va. Sarmiento, San Pedro, Mina Clavero, Cura Brochero, Los Cerrillos.

GRUPOS DE CENTROS	LOCALIDAD/ES PRINCIPALES	RESTO LOCALIDADES
Cruz del Eje	Cruz del Eje	Villa de Soto, Serrezuela.
Deán Funes	Deán Funes	Quilino, San José de la Dormida, Va. de Tulumba, Lucio V. Mansilla.
Arroyito	Arroyito	Luque, Sacanta, Calchín, Tránsito, Va. Concepción del Tío, El Tío.
Las Varillas	Las Varillas	Pozo del Molle, Alicia, Saturnino M. Laspiur, Carrilobo.
Bell Ville	Bell Ville	Justiniano Posse, Morrison, San Marcos S., Ordoñez, Idiazabal.
Marcos Juárez	Marcos Juárez	Leones, Cruz Alta, Monte Buey, <u>Noetinger</u> , Inrville, Gral. Roca, Los Surgentes.
G.Cabrera-Deheza	<u>Gral. Cabrera</u> Gral. Deheza	Las Perdices, Carnerillo
La Carlota	<u>La Carlota</u>	Laborde, Ucacha, Pascanas, Sta. Eufemia.
Río Tercero	<u>Río Tercero</u>	Almafuerte, Berrotarán, Tancacha, Los Condores, Va. Ascasubi.
Calamuchita Embalse	Sta. Rosa de Calamuchita Embalse	Villa Gral. Belgrano, Va.del Dique, San Agustín, La Cruz, Va. Rumipal.
Oncativo-Oliva	Oncativo Oliva	<u>Las Junturas</u>
Huinca Renancó	Huinca Renancó	Va.Huidobro,Del Campillo, <u>Mattaldi</u> , Va. Valeria, Sta.Magdalena (Jovita)
Vicuña Mackenna	Vicuña Mackenna	

AREAS	LOCALIDAD/ES PRINCIPALES	RESTO LOCALIDADES
Corral de Bustos Canals	C. de Bustos <u>Canals</u>	Arias, Monte Maíz, Camilo Aldao, Isla Verde, Alejo Ledesma, Viamonte, Gral Baldissera, Guatimozín, Escar- lante.
S. Carlos Minas Salsacate	S.C. Minas Salsacate	
Va. de Ma. del Río Seco	Va. de María	San Francisco del Chañar, Las Arrias, <u>Sebastián Elcano</u> .



#### 2.4. Regionalización de las estimaciones

Si bien se ha adoptado esta caracterización de subsistemas, grupos de centros y áreas para lograr una muestra representativa a nivel provincial, y que tenga en cuenta la regionalización adoptada por la provincia para el planeamiento, dado que resultaría irrelevante para los objetivos del estudio, además de económicamente inviable, no se pretende arribar a conclusiones estadísticamente significativas para cada uno de los subsistemas, áreas o grupos de centros. Es necesario en cambio tomar en consideración una regionalización más global de la provincia, que discrimine áreas del territorio con características socio-económicas muy diferenciadas y que con seguridad requerirán operatorias también diferentes.

En este sentido, el trabajo realizado para el Instituto Provincial de la Vivienda en 1984: "Red de Centros de Servicios Rurales de la Provincia de Córdoba", al caracterizar las áreas de actividades rurales actuales y potenciales, tomando en consideración conjunta regiones de la provincia determinadas por el CFI, análisis de suelo, clima, vegetación, tipos de producción dominantes, necesidades básicas insatisfechas, subdivisión de la tierra, etc., de manera que integra variables rurales con urbanas, concluye en un conjunto de zonas y subzonas homogéneas de la Provincia (ver mapa en Anexo V). De esta zonificación y de su análisis pormenorizado, surgen con claridad dos regiones totalmente diferenciadas: la región norte y noroeste, que incluye las zonas 1, 2 y 3, (mapa Anexo V) región con predominio de condiciones sociales de nivel bajo y el resto de la provincia (zona 4) donde las condiciones sociales son de nivel medio-alto.

Sería deseable que el presente estudio permitiera la estimación de la capacidad de ahorro de los hogares en situación habitacional deficitaria para cada una de esas dos grandes regiones de la provincia, seleccionando una muestra estratificada en ese sentido. No obstante, existen dificultades hasta el momento insalvables con respecto a la zona norte y noroeste. En esta zona hay muy pocas localidades que han respondido satisfactoriamente al registro de demanda del IPV, y no se espera una mejora significativa en un plazo relativamente breve, por lo tanto, si bien se han seleccionado algunas localidades que pertenecen a la región en cuestión, las conclusiones del relevamiento no tendrán validez a nivel regional. Se considera

conveniente, si no se ha modificado la situación llegado el momento de concretar la encuesta, solo tomar con fines indicativos los resultados que se obtengan para la región norte-oeste, y realizar las estimaciones estadísticas para la región sud ,centro y sudeste, incluyendo naturalmente el Departamento Capital.(Se advierte que en la zonificación de referencia, la subzona 2b que coincide con el departamento capital, es la zona rural del mismo,siendo por lo tanto ajena a los objetivos del presente estudio).

En la composición global del déficit habitacional de la provincia, los centros urbanos no incluidos para la selección de la muestra de este estudio representan alrededor del 16% del déficit global estimado provincial, por lo tanto, su incidencia es mínima a los efectos de estimar promedios provinciales en cuanto a capacidad de ahorro



### 3. ELABORACION DEL CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS.

De acuerdo a los objetivos de la encuesta, y teniendo en cuenta que en todos los casos, se podrá contar apareando archivos con la información contenida en los registros del IPV y el anexo a la EPH (Anexos I y II), se elaboró en primera instancia un cuestionario que luego de la encuesta piloto fue corregido y se adoptó en definitiva el formulario incluido en Anexo IV.

De acuerdo a la prueba piloto, se ha establecido que es conveniente realizar la encuesta mediante una entrevista directa con el respondente (jefe del hogar o cónyuge), dejando luego el cuestionario por un día para permitir que se completen algunas informaciones que requieren meditación o discusión en el hogar.

La pregunta número 1 ,será modificada en los centros donde no hay registros de demandantes, y en los que se trabajará con submuestras de la EPH. Esta pregunta está destinada a determinar si el hogar es demandante de vivienda .

#### 4. METODOLOGIA PARA ESTIMAR LA CAPACIDAD DE AHORRO REAL Y POTENCIAL DE LAS ENCUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS.

Una vez detectado que la familia es demandante de vivienda, y está dispuesta a incorporarse a un plan oficial para adquirirla o ampliarla, se la incluye definitivamente en la muestra para estimar la capacidad de ahorro.

Se determina el ingreso familiar, considerando ingresos por trabajo e ingresos por otras actividades, y luego el nivel de ahorro familiar, distinguiendo tres conceptos: flujo mensual, stock y flujo potencial. Por flujo de ahorro mensual se entiende el nivel actual de ahorro mensual familiar; el stock de ahorro es el monto acumulado por las familias en períodos anteriores, en tanto que el flujo potencial incluye el flujo de ahorro mensual actual más un remanente que surge de la reasignación del ingreso familiar.

Los conceptos de ahorro antes mencionados se identificarán con las preguntas 6, 12, 14, 15, 16, 17 y 18 del formulario que se incluye en el Anexo IV.

Se realizan preguntas directas acerca del conocimiento de la persona encuestada acerca de planes de ahorro para la vivienda, su disposición a ser incluido en ellos, los montos que estarían dispuestos a aportar y el tiempo máximo de espera hasta la adjudicación.

##### 4.1. Tabulados a obtener de la encuesta

Dado que el objetivo es estimar promedios de ahorro real y potencial por estratos a nivel provincial, mediante el procesamiento de las respuestas al cuestionario se obtendrán los siguientes tabulados:

- Distribución del ingreso familiar declarado por tramos
- Distribución del ahorro mensual familiar actual y potencial por tramos de ingreso
- Distribución del ahorro familiar acumulado (stock) por tramos de ingreso
- Distribución de las familias encuestadas según:
  - situación habitacional actual
  - tipo de problema habitacional (adquisición, ampliación)

participación en planes de vivienda

disposición a ingresar a planes o cooperativas de vivienda  
destino de sus ahorros

Distribución del aporte mensual de las familias que participan actualmente en planes de vivienda por tramos de ingreso

Distribución de las familias encuestadas que participan actualmente en planes de vivienda según decisión de abandonar el plan actual

Plazo máximo de espera previo a la entrega de vivienda por tramos de ingreso

Quando se trate de variables cuantitativas, además de la distribución se incluirán estimaciones por intervalos de los promedios.

#### 4.2. Tabulados a obtener del registro del IPV

De los registros del IPV, se obtendrán para cada una de las localidades, tabulados que contemplan:

Tenencia por precariedad

Ingreso familiar por precariedad y tenencia

Tenencia por aporte posible de terreno, material, trabajo

Si aporta trabajo, tenencia por horas semanales

Si se dispone a integrar círculo: hacinamiento por ampliación

Si se dispone a ampliar la vivienda: promiscuidad por ampliación

Si se propone mejorar la vivienda: precariedad por conservación, por instalaciones, por mampostería, por fundaciones, por terminaciones, por distribución, por revestimiento, por cubierta, por otras mejoras.

Precariedad por tipo de vivienda y por servicios y materiales.

Analizando el cuestionario de los registros del IPV, se advierte en los mismos la existencia de preguntas tendientes a investigar acerca del gasto y el ahorro de las familias, pero la evaluación realizada hasta el momento ha determinado una mala calidad de dicha información, por lo que se entiende será desechada la que se refiere a los gastos, en cuanto a la referida a los ingresos

familiares, será cotejada con la que surja de la presente encuesta.

No todos estos tabulados se pueden obtener del anexo a las EPH, aunque sí la mayoría. Por lo tanto, el objetivo central de estimación del ahorro se logrará para el total de la provincia, pero las elaboraciones posteriores con consideraciones adicionales sobre la situación del deficit habitacional y sus características, serán necesariamente diferentes para los centros donde se realiza la EPH y los que cuentan con el registro.

## 5. METODOLOGIA PARA LA SELECCION DE SUBMUESTRAS EN LOS DOS TIPOS DE LOCALIDADES.

Para seleccionar las submuestras se considerarán como universos: en los casos en que se releva la EPH, el conjunto de familias con situación habitacional deficitaria y en los que se realiza el registro de demanda, el total de familias registradas. En ambos casos se estratificará de acuerdo al nivel de ingreso familiar.

Debe tenerse en cuenta que, en los registros, que constituyen la población en los centros menores, todos los inscriptos están en SHD y representan la demanda de viviendas total de cada localidad, en la medida que la cobertura sea buena. Esto ocurre en alrededor del 37% de las localidades que respondieron ya que de las 112 localidades respondientes hasta abril de 1989, 40 son las que respondieron con un nivel mayor al 50% del déficit estimado por el IPV. Estas localidades con buen nivel de respuesta se encuentran distribuidas en todo el territorio provincial, y entre ellas se seleccionan las que se consideran representativas para efectuar allí las encuestas. Esta situación puede modificarse hasta el momento en que se efectivice la encuesta, dado que la tarea del registro se actualiza en forma continua.

En cambio, en los centros principales, donde no hay registros, y se realiza la EPH, no existe un 'listado' de las familias en SHD o demandantes de vivienda. En estos casos existen dos alternativas, que se enuncian a continuación: la primera consiste en definir los hogares en SHD de acuerdo a las respuestas de la EPH (formulario especial para vivienda), obtener el listado y considerar el mismo como universo. Esta presenta el inconveniente de que el universo así definido no es estrictamente comparable al de los registros, ya que en este caso se trata de demandantes seguros, en cambio en una SHD puede ocurrir, o bien que no haya interés por adquirir vivienda, o que en una situación no deficitaria de acuerdo a los indicadores solicitados, existan demandantes (Ejemplo: parejas jóvenes que viven con los padres, o que desean casarse, etc, situaciones frecuentes en los registros).

La segunda alternativa, algo más costosa desde el punto de vista del relevamiento, proporciona un universo equiparable al de los registros, y consiste en tomar muestras aproximadamente tres veces superiores al tamaño determinado en los seis centros principales, y por medio de una o dos preguntas determinar si el hogar es demandante o no de vivienda. En el primer caso, se realiza la encuesta, y en el segundo no. El tamaño tres veces superior al requerido, se debe a que el déficit estimado por el IPV se aproxima al 30% de los hogares.

Se entiende que esta última alternativa es preferible, y solo estaría limitada por restricciones presupuestarias .

En caso de optarse por la primera alternativa, para la definición de familia en situación habitacional deficitaria, se considera como tal aquella que, de acuerdo a la EPH presente alguna característica de precariedad (inquilinato, vivienda en lugar de trabajo, lugar no destinado a fines habitacionales, casilla, rancho, hotel o pensión, paredes exteriores que no sean de mampostería, cubierta de techos de chapa, madera o cartón, pisos de tierra, paredes interiores no revocadas o revestidas, idem con los techos -parte interior-, no disposición de agua en el predio, no tiene baño, no tiene luz eléctrica, no tiene cuarto de cocina, está ubicada en una villa, es ocupante por cesión o préstamo) siempre que no esté construyendo una vivienda para mudarse. También se considera en SHD si el indicador de hacinamiento presenta más de dos personas por cuarto.

La decisión de utilizar los listados de la EPH como base para seleccionar una submuestra ( en cualquiera de las dos alternativas) se basa en que se trata de muestras diseñadas con objetivos múltiples, entre los que se encuentra la descripción de la situación habitacional de la población.

En los Objetivos de la Encuesta Permanente de Hogares- INDEC, se lee:

" Es propósito de este programa el relevamiento sistemático y permanente de los datos referidos a las características demográficas

y socio-económicas fundamentales de la población. Por lo tanto su temática está orientada hacia la caracterización social de los individuos y hogares".

Por otra parte, el hecho de contar con muestras diseñadas rigurosamente con esos objetivos, simplifica significativamente la tarea de la selección de la muestra en los municipios grandes, en los que no se cuenta con listados de familias en SHD y el costo del diseño de muestras ad-hoc sería muy elevado.

Debe agregarse que el formulario especial sobre vivienda incorporado en la onda octubre/88 en Córdoba, relevado ya en Río Cuarto y a relevarse en las otras cuatro ciudades, permitirá vincular en estudios posteriores, las variables relacionadas con la capacidad de ahorro y las que surgen de aquel formulario (teniendo en cuenta que existe un código identificador común en ambas encuestas)

## 6. DETERMINACION DEL TAMANO Y DISTRIBUCION DE LAS SUBMUESTRAS

Se desarrolla este punto con una hipótesis acerca del tamaño de la muestra, que podrá ser modificada de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias reales al momento de concretarse el estudio.

### 6.1. Método de muestreo

El muestreo se realizará por conglomerados en dos etapas, seleccionando en una primera etapa las localidades y en las segunda las unidades de muestreo (hogares en situación habitacional deficitaria) (HSHD), con estratificación a posteriori por niveles de ingreso familiar.

La selección de unidades de primera etapa no se realizará aleatoriamente, sino en forma dirigida, teniendo en cuenta la necesidad de seleccionar con probabilidad uno los seis centros principales que representan el 60% del déficit estimado, y la necesidad de que en los centros menores seleccionados se cuente con un nivel de respuesta aceptable para el registro del IPV, a la fecha de realización del trabajo.

Con el objeto de determinar el tamaño de muestra adecuado para mantener niveles de error aceptables en las estimaciones, se contó con la información acerca de la distribución del ingreso en la ciudad de Córdoba en octubre de 1986 (EPH), realizándose los siguientes supuestos:

1. Que la variabilidad del ahorro de las familias es similar a la variabilidad del ingreso
2. Que entre los HSHD existe la misma dispersión que en la población total
3. Que en el resto de las localidades el comportamiento de la variable es similar al de Córdoba (Capital).

Como se advierte, los supuestos 1 y 3 pueden ser aceptados como aproximaciones válidas ante la ausencia de otro tipo de información, y el supuesto 2., que seguramente no se cumple,

implica una sobre-estimación de la varianza para el cálculo del tamaño de la muestra, lo que incidirá disminuyendo el error real en las estimaciones a realizar.

A los fines de la estratificación a posteriori, se determinaron tres intervalos de ingresos familiares mensuales (en australes de marzo de 1989) a saber:

- hasta 5760 A
- desde 5761 hasta 9000 A
- más de 9000 A mensuales

Con estos intervalos se logró minimizar la varianza total esperada luego de la post-estratificación, llegándose con una muestra de 300 hogares a un error máximo de 140 A para el promedio general, 200 A para el primer estrato, 218 A para el segundo y 950 A para el tercero, en todos los casos con un nivel de confianza del 95%..

Estos niveles de error fueron calculados en un supuesto de muestreo aleatorio simple con estratificación a posteriori. Debe tenerse en cuenta que finalmente, por tratarse de muestreo por conglomerados, la varianza del estimador del ahorro medio se calculará mediante la fórmula:

$$V(\hat{\bar{Y}}) = \frac{1}{n} \sum \frac{N M_i}{M_0} (\bar{Y}_i - \bar{Y})^2 + \frac{1}{n} \sum \frac{N M_i}{M_0} \frac{1-f}{m_i} S_{2i}^2$$

Donde  $\hat{\bar{Y}}$  es el estimador de la media poblacional, el subíndice  $i$  indica el conglomerado,  $N$  es el número de conglomerados,  $M_i$  es el tamaño de cada conglomerado,  $M_0$  el tamaño de la población (suma de todos los conglomerados), las  $m_i$  indican tamaños de muestra en cada conglomerado y la  $f$  la fracción de muestreo;  $n$  es el tamaño de la muestra total.

Esta fórmula resulta adecuada por tratarse de selección en la segunda etapa proporcional al tamaño. Esta situación puede modificar levemente los errores máximos esperados. También es posible que posteriormente se

estratifique con intervalos de ingreso diferentes, que resulten más eficientes, teniendo en cuenta que las familias en SHD seguramente presentan una distribución del ingreso más homogénea que la población total.

No se realizará expansión para obtener totales a nivel provincial, sino para estimar promedios y errores estándar por estrato. En el punto 4 se han incluido esquemas de los tabulados a obtener por estrato.

La distribución de la muestra entre las localidades, se realizará en forma proporcional al déficit estimado: esto es, 180 en las seis localidades principales y 120 en el resto. El detalle de localidades se indica más adelante.

Dentro de cada localidad (conglomerado) se efectuará una selección al azar, a partir de los registros del IPV o de listados especiales de las EPH según el caso.

Nota: en caso de completarse información para un número suficiente de localidades de la zona norte-noroeste, se estratificará también por zona, considerando dos regiones: norte-noroeste y resto de la provincia.

## 6.2. Localidades seleccionadas

Tal como se mencionó más arriba, la selección de localidades se efectuó teniendo en cuenta la necesidad de tener representados todos (o la mayoría) de subsistemas, grupos de centros y áreas, la existencia de un buen nivel de respuesta al registro de demanda del IPV, y la representatividad de la localidad con respecto a algún grupo de localidades "similares", según las definiciones adoptadas por el IPV en ese sentido. Con estos criterios, se resolvió en primera instancia (podría haber modificaciones al momento de concretarse la realización de la encuesta si se modifican las situaciones respecto a los criterios señalados), seleccionar las siguientes localidades: (en el listado de subsistemas, áreas y grupos de centros del punto 2.2., se han subrayado las localidades

seleccionadas a fin de facilitar su ubicación en el mapa)

A. Ciudades donde se realiza la EPH:

Córdoba, Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Río Tercero, Va. Carlos Paz.

B. Resto de localidades:

Obispo Trejo, La Francia, James Craik, Reducción, Gral. Levalle, Villa Dolores, NOetinger, Gral. Cabrera, La Carlota, Las Junturas, Mattaldi, Canals, Sebastián Elcano.

## 7. REALIZACION DE ENCUESTA PILOTO

Debido a la situación coyuntural del momento en que debía realizarse la encuesta piloto (abril de 1989), se consideró inconveniente seleccionar familias al azar por cuanto el nivel de respuestas sería con seguridad muy bajo ante la incertidumbre sobre niveles de gastos e ingresos.

Se decidió efectuar la prueba del cuestionario con familias que cumplieran las condiciones requeridas (situación habitacional deficitaria) seleccionadas en los ámbitos de trabajo de los miembros del equipo que realiza el estudio. Esto permitió ubicar a los encuestados en la situación existente un mes antes, y de esa forma se posibilitó la contestación al cuestionario.

Se realizaron 15 encuestas, a personas de diferentes niveles de ingresos y situaciones habitacionales, lográndose valiosas contribuciones para mejorar el formulario original.

## 8. CONCLUSIONES.

Esta primera parte del estudio para evaluar la capacidad de ahorro de la población en situación habitacional deficitaria de la Provincia de Córdoba, ha permitido efectuar un relevamiento exhaustivo del estado de las investigaciones que el organismo encargado de la concreción de la política de vivienda lleva a cabo. En ese sentido, puede concluirse que la tarea encarada por el IPV para lograr un conocimiento de la demanda de viviendas a nivel de los centros urbanos de la provincia (excluyendo los seis centros en los que se implementa una metodología diferente) se encuentra avanzada, y, aunque con dificultades va logrando configurar un panorama de esa situación. Este panorama se va completando paulatinamente, ya que la información de los registros se obtiene en forma continua.

El grado de cobertura logrado hasta la realización de este estudio, permite, no obstante su parcialidad, diseñar una muestra de hogares por conglomerados, donde éstos se seleccionan en forma dirigida, cubriendo prácticamente toda la provincia, y tomando en consideración la regionalización establecida por el sistema de centros urbanos adoptado por el estado provincial. Se exceptúa hasta el momento, la zona norte-oeste de la provincia, en la cual son pocos los municipios que han respondido satisfactoriamente a los registros de demanda. De no modificarse esta situación, las conclusiones del relevamiento que constituye la segunda parte de este trabajo, serán representativas de la zona centro, sud y este de la provincia, y con un grado de aproximación relativamente bueno, del total provincial, pero no de la región norte-oeste que tiene características socio-económicas bien diferenciadas del resto y requerirá de operatorias también diferentes para los planes de vivienda.

Con respecto a los grandes centros, que representan el 60% del déficit habitacional estimado para la provincia, en ellos se implementa una onda especial de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, destinada a describir la situación habitacional. Para estos centros, se desarrollan en el estudio alternativas que permitan compatibilizar la información con la del resto de localidades, estimar el porcentaje de familias en SHD y el porcentaje de familias

demandantes de vivienda, limitando la encuesta a una submuestra de la EPH que incluya solo estas últimas. Estos centros son: Capital, Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Villa Carlos Paz y Río Tercero. Hasta el momento de finalizar el presente informe, está disponible la información de Capital y Río Cuarto.

Se ha desarrollado asimismo una metodología para la estimación de la capacidad de ahorro de las familias demandantes de vivienda, y se ha diseñado el cuestionario, cuya prueba permitió algunas consideraciones de interés, como por ejemplo, el hecho de comprobar que un porcentaje considerable de las familias en situación habitacional deficitaria, han integrado o integran planes diversos para la solución de su problema, y estarían dispuestas a incorporarse a planes oficiales si ven buenas perspectivas de concreción.

Del capítulo 4, se desprende el conjunto de tabulados que podrán obtenerse a partir del relevamiento de las encuestas, como también el enriquecimiento que ésta permitirá a partir de cruces con las variables del anexo de las EPH y de los registros del IPV.



---

ANEXO I  
ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES  
CUESTIONARIO SOBRE SITUACION HABITACIONAL

---



ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

IDENTIFICACION

2	5	6	10	11	12	13	14	25	28	29	30	32
Código de Área		N° de orden de listado		Vivienda N°	Hogar N°	N° de onda	AÑO	RAZON de no ENTREVISTA	Persona entrevistada		Departamento o Partido	

CUESTIONARIO SOBRE SITUACION HABITACIONAL  
 ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

ENTREVISTA REALIZADA O NO

<p><b>1. Tipo de la vivienda</b></p> <p>Casa <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Departamento <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Vivienda en lugar de trabajo <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Inquilinato <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Hotel o pensión <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Local no destinado a fines habitacionales <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Casilla, rancho o precarias similares <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Otros (especificar) ..... <input type="checkbox"/> 8</p>	<p><b>7. El material predominante en la cubierta externa de los techos es de...</b></p> <p>... Teja, losa, baldosa, membrana o capa asfáltica? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>... Metal o fibrocemento? (chapas lisas o acanaladas) <input type="checkbox"/> 2</p> <p>... Madera, cartón, paja o desechos? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>... Otros (especificar) ..... <input type="checkbox"/> 4</p>																					
<p><b>2. ¿Cuál es la superficie propia de esta vivienda?</b></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">E.</td> <td style="text-align: center;">O.</td> </tr> <tr> <td>Hasta 50 m<sup>2</sup></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>de 51 a 75 m<sup>2</sup></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>de 76 a 100 m<sup>2</sup></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 3</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 3</td> </tr> <tr> <td>de 101 a 200 m<sup>2</sup></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 4</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 4</td> </tr> <tr> <td>de 201 y más m<sup>2</sup></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 5</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 5</td> </tr> </table>		E.	O.	Hasta 50 m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1	de 51 a 75 m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 2	de 76 a 100 m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 3	de 101 a 200 m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 4	de 201 y más m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 5	<p><b>8. El material predominante en los pisos interiores es de...</b></p> <p>... Baldosa, cerámica, plástico, madera, mármol, goma, alfombra o similares? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>... Cemento o ladrillo? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>... Tierra? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>... Otros (especificar) ..... <input type="checkbox"/> 4</p>			
	E.	O.																				
Hasta 50 m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1																				
de 51 a 75 m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 2																				
de 76 a 100 m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 3																				
de 101 a 200 m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 4																				
de 201 y más m <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 5																				
<p><b>3. ¿Cuál es la antigüedad de esta vivienda?</b></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">E.</td> <td style="text-align: center;">O.</td> </tr> <tr> <td>Hasta 5 años</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>de 6 a 10 años</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>de 11 a 20 años</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 3</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 3</td> </tr> <tr> <td>de 21 a 30 años</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 4</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 4</td> </tr> <tr> <td>de 31 a 50 años</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 5</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 5</td> </tr> <tr> <td>de 51 años y más</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 6</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 6</td> </tr> </table>		E.	O.	Hasta 5 años	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1	de 6 a 10 años	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 2	de 11 a 20 años	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 3	de 21 a 30 años	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 4	de 31 a 50 años	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 5	de 51 años y más	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 6	<p><b>9. Las paredes interiores, excepto cocina y baño están en su mayor parte revocadas o revestidas? (material, yeso, madera, laminado plástico, etc.)</b></p> <p style="text-align: right;">SI      No</p> <p style="text-align: right;"><input type="checkbox"/> 1    <input type="checkbox"/> 2</p>
	E.	O.																				
Hasta 5 años	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1																				
de 6 a 10 años	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 2																				
de 11 a 20 años	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 3																				
de 21 a 30 años	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 4																				
de 31 a 50 años	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 5																				
de 51 años y más	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 6																				
<p><b>4. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?</b> <input type="text"/></p>	<p><b>10. La parte interior de los techos, tiene algún tipo de revestimiento o cielo raso?</b></p> <p style="text-align: right;">SI      No</p> <p style="text-align: right;"><input type="checkbox"/> 1    <input type="checkbox"/> 2</p>																					
<p><b>5. ¿Cuántas habitaciones son de uso exclusivo del hogar?</b> <input type="text"/></p>	<p><b>11. Las paredes exteriores presentan...</b></p> <p style="text-align: right;">SI      No</p> <p>... Rajaduras o agujeros? <input type="checkbox"/> 1    <input type="checkbox"/> 2</p> <p>... Grietas o alteraciones menores <input type="checkbox"/> 1    <input type="checkbox"/> 2</p>																					
<p><b>6. El material predominante en las paredes exteriores es de...</b></p> <p>... Mampostería? (ladrillo, bloques, paneles, etc.) <input type="checkbox"/> 1</p> <p>... Madera? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>... Metal o fibrocemento? (chapas lisas o acanaladas) <input type="checkbox"/> 3</p> <p>... Adobe? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>... Chorizo, cartón o desechos? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>... Otros (especificar) ..... <input type="checkbox"/> 6</p>	<p><b>12. ¿El techo presenta goteras? (una o más)</b></p> <p style="text-align: right;">SI      No</p> <p style="text-align: right;"><input type="checkbox"/> 1    <input type="checkbox"/> 2</p>																					



25. Es Usted...

- ... Propietario de la vivienda y el terreno  1 (pasar a preg. 27)
- ... Propietario de la vivienda solamente  2 (pasar a preg. 33)
- ... Inquilino o arrendatario de la vivienda  3 (pasar a preg. 26)
- ... Ocupante en relación de dependencia  4
- ... Ocupante por cesión o préstamo  
 Con pago (impuestos, expensas)  5 (pasar a preg. 33)  
 Sin pago  6
- ... Ocupante de hecho de la vivienda  6
- ... Otros (especificar)  7

**SOLO PARA INQUILINOS**

26. En el mes de . . . . . ¿cuánto gastó por Alquiler de la vivienda en que habita?  
 (Consignar el monto en Australes)

A . . . . .  
 (pasar a preg. 33)

**SOLO PARA PROPIETARIOS DE VIVIENDA Y TERRENO**

27. ¿Cómo pagó o está pagando esta vivienda?...

- ... Totalmente a crédito o préstamo  1 (pasar a preg. 28)
- ... Parte con crédito o préstamo y parte con ahorros propios  2 (pasar a preg. 29)
- ... Totalmente con ahorros propios  3
- ... No pagó nada por esta vivienda  4

28. El Crédito o Préstamo fue en su mayor parte de origen...

- ... Privado?  1
- ... De Cooperativa, Mutual o Sindicato?  2
- ... Del FONAVI?  3
- ... Del BHN?  4
- ... Del Banco Provincial?  5
- ... De otras entidades estatales (nacionales, provinciales o municipales)  6
- ... Otros (especificar) . . . . .  7

29. ¿Qué documentación posee sobre la propiedad de su vivienda?...

- ... Título de propiedad o escritura  1
- ... Bolso de compra-venta  2
- ... Otra documentación (especificar)  3
- ... No posee documentación  4

30. Esta vivienda...

- ... La compró (o heredó, o se la regaló, etc.) construida  1 (pasar a preg. 32)
- ... La hizo construir por profesional o empresa constructora  2 (pasar a preg. 31)
- ... La construyó o construye Ud. mismo  3 (pasar a preg. 32)
- ... Otra situación (especificar)  4

31. ¿Cómo la construyó o construye?...

- ... Con la dirección de un profesional (ingeniero, arquitecto o maestro mayor de obra)
  - ... Contratando mano de obra  1
  - ... Sin contratar mano de obra  2
- ... Sin la dirección de un profesional (ingeniero, arquitecto o maestro mayor de obra)
  - ... Contratando mano de obra  3
  - ... Sin contratar mano de obra  4

32. Durante los últimos cinco años, ha realizado en su vivienda...  
 (Admite más de una respuesta)

- ... Refacciones  1
- ... Ampliaciones  2
- ... Terminaciones  3
- ... Reparaciones  4
- ... Mejoramientos  5
- ... No realizó ni realiza modificaciones en la vivienda  6

**PARA TODOS LOS HOGARES ENCUESTADOS**

33. Actualmente, ¿algún miembro de este hogar está construyendo una vivienda para mudarse?...

- ... Sí, en este terreno  1 (pasar a preg. 34)
- ... Sí, en otro terreno  2 (pasar a preg. 35)
- ... No está construyendo  3

34. ¿Cómo está construyendo esa vivienda?...

- ... La encargó a profesional o empresa constructora  1
- ... Ud., con la dirección de un profesional  2
- ... Ud., sin la dirección de un profesional  3
- ... Otra modalidad (especificar)  4

35. ¿Algún miembro de este hogar tiene interés en construir, en este terreno o en otro de su propiedad, una vivienda permanente?

SI No  
 1  2

OBSERVACIONES:

.....  
 .....  
 .....

**I. RAZON POR LA CUAL NO SE REALIZO ENTREVISTA EN LA VIVIENDA**

**A. Vivienda habitada (ocupada)**

- Ausencia momentánea
- Ausencia temporal
- Rechazo total

1  
 2  
 3

**B. Vivienda deshabitada (desocupada)**

- En demolición o inhabitable
- En venta o alquiler
- En construcción
- Deshabitada (sin especificar)
- Casa de temporada o fin de semana
- Vivienda establecimiento

4  
 5  
 6  
 7  
 8  
 9

**C. Otras causas (especificar)**

10

MARCAR TIPO DE VIVIENDA →

**Tipo de la Vivienda**

- Casa  1
- Departamento  2
- Vivienda en Lugar de trabajo  3
- Inquilinato  4
- Hotel o pensión  5
- Local no destinado a fines habitacionales  6
- Casilla, rancho o precarias similares  7
- Otros (especificar) .....  8
- No existe vivienda  9

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

.....

**II. ¿EXISTEN OTRAS VIVIENDAS EN ESTA DIRECCION? (Que no estén incluidas en el listado)**

SI  NO

En caso afirmativo describa detalladamente las características de la(s) vivienda(s). (Deberá encuestar el(los) hogar(es) que habiten en ella) preocupándose especialmente en determinar el tiempo que hace que está(n) construida(s) la(s) nueva(s) localizada(s).

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

.....

**VOLCADO DE DATOS DE LA E.P.H. :**

**DATOS DEL CUESTIONARIO FAMILIAR**

Total de personas que habitan el hogar	
Menores de 14 años que habitan el hogar	
Mayores de 60 años que habitan el hogar	
Sexo del Jefe del hogar	
Tipo de familia nuclear	
Necesidad de cuartos	

**DATOS DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL**

<u>Actividad laboral del Jefe</u>	
- Condición de actividad	P. 1 a 11
- Categoría ocupacional	P. 17
- Tamaño del establecimiento	P. 19
- Tarea que realiza	P. 20
<u>Educación del Jefe</u>	
- Asistencia	P. 55
- Nivel alcanzado	P. 56
- Completó o no el nivel	P. 58
<u>Total de ingresos del hogar</u>	P. 47

Encuestador: .....

Supervisor: .....

Recepcionista: .....

Analista: .....

Codificador: .....

**ENTREVISTAS:**

1a. .../.../... Hora: .....

2a. .../.../... Hora: .....

3a. .../.../... Hora: .....

---

ANEXO II  
SECRETARIA DE LA VIVIENDA IPV  
REGISTRO DE LA DEMANDA EFECTIVA

---

SECRETARIA DE VIVIENDA  
 INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
 REGISTRO DE LA DEMANDA EFECTIVA

		FECHA			ENCUESTA N°		
LOCALIDAD						CODIGO	
DEPARTAMENTO						CODIGO	

Form. I. F. 200 - 3/80

(A) DATOS BASICOS

(1) GRUPO FAMILIAR ACTUAL

INT:	PARENTESCO	APELLIDO Y NOMBRES	DOC. DE IDENTIDAD	FECHA-NACIM*	NACIONALIDAD	OBSERVACIONES
0 1						
0 2						
0 3						
0 4						
0 5						
0 6						
0 7						
0 8						
0 9						
1 0						
1 1						firma interesado
1 2						

(2) DOMICILIO ACTUAL DE GRUPO FAMILIAR

CALLE	NUMERO	BARRIO - PARAJE - LOCALIDAD	C: POSTAL
-------	--------	-----------------------------	-----------

\_\_\_\_\_  
 firma interesado

\_\_\_\_\_  
 firma encuestador

(B) CAMBIO EN DATOS BASICOS

(1) MODIFICACIONES DE GRUPO FAMILIAR - ALTAS

INT.*	PARENTESCO	APELLIDO Y NOMBRES	DOC. DE IDENTIDAD	FECHA DEL ALTA	FECHA ACTUAL	NACION*	FIRMA INTER.

(2) MODIFICACIONES DE GRUPO FAMILIAR - BAJAS

INT.*	PARENTESCO	APELLIDO Y NOMBRES	DOC. DE IDENTIDAD	FECHA DE BAJA	FECHA ACTUAL	NACION*	FIRMA INTER.

(3) CAMBIO DE DOMICILIO

CALLE	NUMERO	BARRIO - PARAJE - LOCALIDAD	C: POSTAL	FECHA ACTUAL	FIRMA INTER.
-------	--------	-----------------------------	-----------	--------------	--------------





SECRETARIA DE VIVIENDA  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
REGISTRO DE LA DEMANDA EFECTIVA

FECHA										ENCUESTA N°									
LOCALIDAD										CODIGO									
DEPARTAMENTO										CODIGO									

<p>1 Para la obtención de una vivienda propia, y en caso de ser necesario. ¿Estaría Ud. dispuesto a aportar alguno de los siguientes elementos...</p> <p>Indique</p> <p>SI - 1 Trabajo de Terceros?</p> <p>Trabajo Personal o de su familia?</p> <p>Terrenos? <input type="checkbox"/></p> <p>Materiales? <input type="checkbox"/></p> <p>si dice NO salte a la Preg. 5</p>	<p>2 ¿Tiene alguna experiencia en...</p> <p>Indique</p> <p>SI - 1 Albañilería?</p> <p>NO - 2 Armado de Hierros?</p> <p>Carpintería?</p> <p>Electricidad?</p> <p>Plomería y Gas?</p> <p>Pintura?</p> <p>Colocar Pisos y Revestim.?</p>	<p>3 ¿Cuántas horas semanales dispondrían para esas tareas? (Indicar el total familiar)</p> <p><input type="text"/> horas semanales</p>	<p>4 ¿Con qué equipos y herramientas podrían contar para la realización de sus trabajos?</p> <p>Indique</p> <p>SI - 1 Hormigonera</p> <p>NO - 2 Carretilla</p> <p>Pala/Pico</p> <p>Otros <input type="checkbox"/></p>
---	---	---	---

<p>5 ¿Conoce Ud. las condiciones de los Planes de Ahorro Previo para la adquisición de viviendas?</p> <p>Indique SI-1 <input type="checkbox"/> si dice NO leer el INSTRUCTIVO</p>	<p>6 ¿Estaría Ud. dispuesto a integrar un Plan de Ahorro Previo para obtener dicha vivienda?</p> <p>Indique SI-1 <input type="checkbox"/> si dice NO salte a Preg.10</p>	<p>7 ¿Que monto estaría dispuesto a aportar como cuota de ingreso?</p> <p>A <input type="text"/></p> <p>Código a/ Tarjeta.1. <input type="checkbox"/></p>	<p>8 ¿Y que monto (o % del ingreso familiar podría afectar al pago de las cuotas de ahorro y amortización emergentes de dicho plan?</p> <p>A <input type="text"/></p> <p>Código s/ Tarjeta.2. <input type="checkbox"/></p> <p>% <input type="text"/> del ingreso familiar</p>	<p>9 ¿Cual sería el PLAZO MAXIMO DE ESPERA por el cual Ud. podría aportar su ahorro, previo a la entrega de una vivienda?</p> <p>5 o más años -5-</p> <p>4 a 5 años -4-</p> <p>3 a 4 años -3-</p> <p>2 a 3 años -2-</p> <p>1 a 2 años -1-</p> <p>menos de 1 año -0-</p>
---	--	---	---	---

<p>para TODO ENCUESTADO</p> <p>10 Para la obtención de una vivienda. ¿Estaría Ud. DISPUESTO A ASOCIARSE a una Cooperativa u otra Entidad Sin Fin de Lucro?</p> <p>Indique SI-1 <input type="checkbox"/> si dice SI, Pregunte...</p> <p>¿ Por qué ?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>solo para PROPIETARIOS DE VIVIENDA Y TERRENO</p> <p>11 En caso que la Secretaría de Vivienda contemple la posibilidad de realizar planes para AMPLIACION DE VIVIENDAS. ¿Desearía ser incorporado a estos?</p> <p>Indique SI-1 <input type="checkbox"/> si dice SI Pregunte...</p> <p>¿ Que ambientes necesitaría ?</p> <p>Dormitorios <input type="checkbox"/> Indique Cantidad</p> <p>Baño <input type="checkbox"/></p> <p>Cocina <input type="checkbox"/></p> <p>Otros <input type="checkbox"/> si dice SI Pregunte..</p> <p>Indique SI-1 } NO-2 }</p> <p>¿ Cual ? _____</p> <p>12 En caso de planes para MEJORAR LA VIVIENDA ACTUAL. ¿Desearía ser incorporado a estos?</p> <p>Indique SI-1 <input type="checkbox"/> si dice SI, Pregunte...</p> <p>¿Que mejora desearía?</p> <p>* Conservación-Mantenimiento <input type="checkbox"/></p> <p>* Distribución-Remodelación <input type="checkbox"/></p> <p>* Ejecución-Reparación de:</p> <p>Instalaciones <input type="checkbox"/></p> <p>Cimientos-Fundaciones <input type="checkbox"/></p> <p>Pisos-Revestimientos <input type="checkbox"/></p> <p>Paredes-Mampostería <input type="checkbox"/></p> <p>Terminaciones <input type="checkbox"/></p> <p>Cubierta de Techos <input type="checkbox"/></p> <p>Otros <input type="checkbox"/></p> <p>Indique SI - 1 NO - 2</p>	<p>solo para NO PROPIETARIOS</p> <p>13 En caso que se contemple la posibilidad de planes para la adjudicación de LOTES CON SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. ¿Desearía ser incorporado a estos?</p> <p>Indique SI-1 <input type="checkbox"/></p> <p>NO-2 <input type="checkbox"/></p> <p>_____</p> <p>Firma del Interesado</p> <p>_____</p> <p>Firma del Encuestador</p>
--	---	--

---

ANEXO III  
ESTUDIO PARA LA FORMULACION DE UN DIAG  
NOSTICO DE LA SITUACION HABITACIONAL DE  
LA PROVINCIA DE CORDOBA -IPV-1978  
(REPRODUCCION PARCIAL)

---

las tasas de migración, incremento edilicio, producción básica, relación entre el empleo básico y el de servicios y otros indicadores económicos.

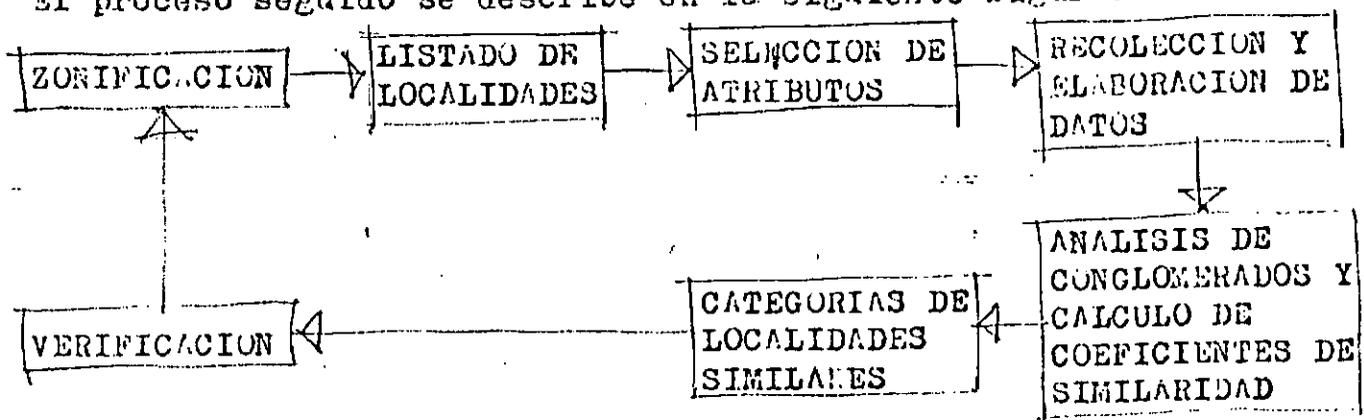
- d) Finalmente los datos del censo económico de 1975 nos permitieron diseñar un método de categorizaciones y agrupamientos sobre la base de similitudes de las localidades según un conjunto de indicadores o atributos. Pasamos a fundamentar y describir ese método. <sup>(1)</sup>

## II.- Categorización de localidades

La categorización de localidades desempeña un importante papel en el corto plazo pues permite al Estudio disminuir el número de centros a encuestar. Esa importancia crece en el mediano plazo al permitir la definición de zonas de características habitacionales similares, si las hubiera. En el largo plazo contribuye al análisis y la formulación de propuestas para el ordenamiento territorial del espacio provincial en lo referente a vivienda y desarrollo urbano. El Estudio, en este sentido, se está desarrollando el convencimiento de que una profundización de los aspectos dinámicos de cada centro urbano, mediante un estudio tendencial, permitiría ir previendo medidas tomando decisiones sobre políticas futuras de distribución de inversiones en viviendas, equipamiento y terrenos.

El método que hemos utilizado consiste fundamentalmente en la clasificación de localidades en grupos similares, basada en un número de atributos considerados simultáneamente mediante una comparación sistemática.

El proceso seguido se describe en la siguiente figura:



### II.1.- Zonificación y listado de localidades

Con el objeto de hacer agrupamientos significativos, en principio, tomamos en consideración (como dijimos en 1 b) y c) el listado de centros urbanos ordenados jerárquicamente de la "Organización del espacio geográfico de la provincia de Córdoba" (2).

Notas:

- (1) Gran parte de la fundamentación del método fue adelantada en el segundo informe de avance del Estudio Piloto, apartado V págs. 4 y siates.
- (2) PLANDECOR, Organización del Espacio Geográfico, Planificación y Zonificación propuestas. Córdoba, junio de 1977.

No obstante, el agrupamiento nos exigía considerar otros atributos, además de la cantidad de habitantes, pues con este solo dato la confiabilidad en la representatividad de las localidades entre sí se reducía sensiblemente. Se imponía adoptar un criterio previo de distribución de centros urbanos; para ello analizamos la zonificación contenida en la mencionada "Organización del espacio geográfico". Esta no nos resultó enteramente operativa puesto que está fundada en un modelo que nos obligaba a colocar en zonas distintas localidades incompatibles desde el punto de vista de ese modelo, pero compatibles, agrupables y, por lo tanto, representables entre sí desde la perspectiva de este Estudio.

Con los datos del Censo Nacional Económico de 1974 diseñamos tres zonas. Cada zona está integrada por varios departamentos según el grado de contribución en pesos del empleo básico o de "exportación" de cada uno de ellos con respecto al total provincial. Además de esa variable, hemos tenido en cuenta las características ecológicas predominantes y el carácter mismo de la producción de cada una de ellas de importancia relativa.

Cada zona comprende los siguientes departamentos:

ZONA	DEPARTAMENTO	Emp. Bás. Loc. / Emp. Bás. Prov.	
		Mill. pesos	Proporción
I	San Justo	2.832	0,1684
I	Río Cuarto	2.379	0,1415
I	San Martín	1.481	0,0880
I	Tercero Arriba	1.458	0,0867
I	Río Segundo	1.416	0,0842
I	Marcos Juárez	1.357	0,0807
I	Unión	1.289	0,0766
I	Colón	802	0,0477
I	Santa María	745	0,0443
I	Juárez Colman	684	0,0406
I	Pte. Roque Sáenz Peña	390	0,0232
I	General Roca	306	0,0182
I	Río Primero	155	0,0092
II	Cruz del Eje	290	0,0172
II	Ischilín	146	0,0086
II	Tulumba y Totoral (cada una)	22	0,0013
II	Río Soco	14	0,0008
II	Pocho	6,2	0,0003
II	Minas	5,5	0,0003
III	Funilla	616	0,0366
III	San Javier	205	0,0121
III	Colomuchita	147	0,0087
III	San Alberto	36	0,0021
		6.263,7	

Características relevantes de cada zona:

ZONA I (Sur-Centro-Este): Abarca la mayoría de los departamentos con más altos índices de aporte al producto provincial, basado en la industria y en las actividades agropecuarias. Coincide con la parte de la llanura pampeana húmeda perteneciente a la provincia.

ZONA II (Norte): Abarca a la mayoría de los departamentos de menor aporte al producto provincial (Exceptuando a Cruz del Eje que supera ligeramente a Río Primero, de la Zona I, pero con rasgos ecológicos suficientemente fuertes como para, por sobre esa variable, ubicarlo con los departamentos de la ZONA II). Coincide con una región cálida y, morfológicamente perteneciente, en su mayor parte, a la llanura chaqueña. La actividad pecuaria es la más significativa.

ZONA III (Serrano-turística): Abarca departamentos con mediano a escaso aporte al producto provincial, basado fundamentalmente en los servicios turísticos y comerciales que, por sus características asumen el papel de actividades "de exportación". Coincide con la región centro-oeste serrana.

En un segundo paso reagrupamos las localidades, dentro de cada zona, considerando como variable determinante a la incidencia del producto básico local sobre el producto básico provincial, medidos en pesos, partiendo del supuesto de que a mayor incidencia mayores posibilidades de desarrollo, en todos los sentidos, de cada centro urbano.

Las ciudades de San Francisco, Río Cuarto y Villa María, por su significación en el orden provincial fueron seleccionadas anticipadamente independientemente de cualquier agrupamiento.

### III.- Selección de atributos

Tras un largo proceso de selección hemos adoptado diez atributos descriptivos de cada localidad. Para arribar a ellos nos informamos sobre diversas variables, muchas más que las seleccionadas. Algunas fueron descartadas por la imposibilidad de conseguir información completa en todas las localidades; lamentablemente la mayoría de las descartadas por esa razón son las referentes a condiciones especiales, urbanas y de equipamiento. (Aparece evidente la necesidad de realizar un examen exhaustivo de ese tema, vinculándolo con la de profundizar sobre los aspectos dinámicos de las localidades, como decimos en el apartado II, pag. 2 de este informe). Otras variables fueron reelaboradas y sintetizadas, como en el caso de las tasas vitales, de mortalidad y natalidad, con las cuales compusimos una de incremento vegetativo de la población para 1976; a la vez, con las proyecciones de la Secretaría de Estado de Planeamiento, elaboramos una tasa de incremento general de la cual, restándole la anterior, obtuvimos una tasa de incremento no vegetativo (por migraciones) de cada localidad para el año mencionado.

Una variable que nos parecía significativa, y que incorporamos, fue la tasa de incremento edilicio en metros cuadrados por persona para 1970 y 1976. Tomamos ambos años independientemente pues no fue posible determinar sus evoluciones.

Los indicadores finalmente seleccionados son los siguientes:

- 1) Población 1970 (Censo Nacional de 1970)
- 2) Población 1976 (Proyección de la Sec. de Estado de Planeam.)
- 3) Incremento migratorio de la población para 1976.
- 4) Incremento edilicio en 1970 (m<sup>2</sup>/pers.)
- 5) Incremento edilicio en 1976 (" " )
- 6) Contribución del empleo básico local al empleo total de la provincia en pesos de 1974 (E. Bás. Loc./E. Tot. Prov.)
- 7) Empleo básico local por habitante expresado en pesos de 1974 sobre población estimada de 1976 (E. Bás. Loc./Pobl.)
- 8) Empleo total local por habitante expresado en pesos de 1974 sobre población estimada de 1976 (E. Tot. L. c./Pobl.)
- 9) Contribución del empleo básico local al empleo básico provincial en pesos de 1974 (E. Bás. Loc./E. Bás. Prov.)
- 10) Contribución del empleo total local al empleo total provincial en pesos de 1974 (E. Tot. Loc./E. Tot. Prov.).

#### IV.- Recolección y elaboración de los datos previos. Fuentes.

Las principales fuentes de datos a las que hemos recurrido para recolectar informaciones son:

- Censo Nacional de Población de 1970
- Censo Nacional Económico de 1974
- "Organización del espacio geográfico" Publicación de la Secretaría de Estado de Planeamiento (1977).
- Proyecciones de la población hasta 1976, elaboradas por la Secretaría de Estado de Planeamiento.
- Estadísticas vitales de 1976 del Departamento de Bioestadística del Ministerio de Bienestar Social.
- Tablas de incremento edilicio de la Dirección de Informática y Estadística.
- Información de la Secretaría de Estado de Asuntos Municipales.
- Consultas directas con diversos intendentes de localidades.
- Información del Departamento de Estudios Previos del Instituto Provincial de la Vivienda.

Ordenamos la información en tablas con una columna de localidades y diez de atributos. Cada una de las tablas cubre a los centros agrupados previamente según los criterios expuestos más arriba y al final de las columnas numéricas hemos elaborado los resultados totales, promedios, deciles y las sumas y restos de estos a los promedios. De esta manera nos quedan las alternativas de establecer valores superiores o inferiores a los promedios o, en caso necesario, valores en franjas por encima, por debajo y dentro de la formada por los promedios - un decil.

## V.- Análisis de conglomerados y cálculos de coeficientes de similitud

Realizados los agrupamientos de localidades obtuvimos los coeficientes de similitud tabulando pares de secuencias de los datos compatibles entre sí, de tal manera que de cada atributo pudimos asignar a cada localidad un valor numérico, 1 ó 2, según que el valor del atributo considerado estuviese por debajo o por encima del promedio del grupo.

Elaboramos una matriz con todas las localidades de cada grupo y en cada cruce inscribimos el coeficiente de similitud entre los centros urbanos involucrados en él, según la proporción de coincidencias entre los valores asignados a sus atributos en la tabulación precedente.

Los coeficientes de similitud pueden ser o no los que elaboramos en este Estudio ya que modificando los agrupamientos o los atributos las similitudes también se modificarán, pues, con cada cambio podríamos alterar las bases de comparación.

En síntesis, el método consiste, básicamente, en la transformación de los datos cuantitativos de los atributos en datos cualitativos y la comparación entre ellos.

## VI.- Categorías de localidades similares

La organización de los conglomerados tuvo como finalidad agrupar aquellas localidades de las que resultara atinado esperar una mutua representatividad. La base más segura para fundamentar esa representatividad fue, precisamente, ordenarlas según los más altos grados de similitud establecidos entre ellas, reflejados por los coeficientes que compartían.

Consideramos que todo coeficiente que superara el 60% de coincidencias entre los atributos era lo suficientemente consistente como para determinar la mutua representatividad aludida. No obstante, los conglomerados están constituidos por localidades que comparten, en su gran mayoría, coeficientes de 0,700 o más, o sea con más del 70% de coincidencias.

De cada conglomerado extrajimos la que, por compartir la mayor cantidad de coeficientes más altos con el resto, resultaba la más representativa, cosa perfectamente determinable cotejando los promedios que resultan de sumar los coeficientes logrados por cada una y dividirlos por la cantidad total de localidades del conglomerado.

## VIII.- Verificación

La verificación de los resultados de este método, en cierto

---

ANEXO IV  
FORMULARIO PARA LA ENCUESTA

---

ENCUESTA PARA LA ESTIMACION DE LA CAPACIDAD DE AHORRO DE LOS SECTORES  
CON DEFICIT DE VIVIENDA

Esta encuesta está destinada a estimar la capacidad de ahorro de los sectores que requieren adquirir o ampliar su vivienda, con el objetivo de que los organismos públicos pertinentes, , estén en condiciones de diseñar operatorias ajustadas a las posibilidades reales.

Resulta vital la respuesta veraz a las preguntas que se formulan, ya sea referidas a ingresos o a posibilidades de ahorro, ya que respuestas inferiores a la realidad podrían determinar la imposibilidad de realizar estas operatorias mientras una declaración superior conduciría a la implementación de planes caros, fuera de las posibilidades de los demandantes.

1- Ud. figura en los registros de demanda efectiva elaborados por el Instituto Provincial de la Vivienda en base al formulario que completara oportunamente.

Solucionó Ud. sus problemas de vivienda ?

SI

NO

2- Su problema de vivienda es de adquisición o de mejora/ampliación ?

ADQUISICION

MEJORA/AMPL.

3- Conoce Ud. las condiciones de los planes ( de ahorro previo, cooperativas, credits, etc.) para la adquisición de viviendas ?

SI

NO (\*)

(\*) Leer instructivo

4- Participa actualmente en algún tipo de plan para la adquisición o mejora de la vivienda ?

SI  
(pasar a pregunta 5)

NO  
(pasar a pregunta 8)

5- Aclare el tipo y nombre de plan del que participa:

Privado  .....

Oficial  .....

Cooperativo  .....

Otro  .....

6-Cuál es el monto mensual que aporta a dicho plan ?

A

7- Si tuviera la posibilidad de acceder a un plan de vivienda oficial. Estaría dispuesto a abandonar el plan que integra actualmente ?

SI

NO

Pasar a pregunta 9

8- Si tuviera la posibilidad de acceder a un plan de vivienda oficial. Estaría dispuesto a integrarlo ?

SI

NO

9- Y si se tratara de una cooperativa o entidad sin fines de lucro?

SI

NO

10- Cuánto dinero ingresó a su familia por trabajo, incluyendo propinas, porcentajes sobre las ventas, comisiones y mercaderías como parte de pago ?

La última semana A

La última quincena A

El último mes A

Encuestador: el entrevistado debe responder sólo una alternativa

11- Sin contar los ingresos por trabajo mencionados anteriormente, Tuvo su familia algún otro ingreso en el período ? (considere otros trabajos, jubilación, intereses, alquileres, otros)

La última semana A

La última quincena A

El último mes A

Encuestador: el entrevistado debe responder sólo una alternativa

12- Qué monto mensual de sus ingresos destina Ud. al ahorro actualmente ? (plazo fijo, caja de ahorros, dólares, etc.)

A

13- Que destino inmediato piensa darle a sus ahorros ?

- Comprar vivienda
- Ampliar vivienda
- Solucionar imprevistos
- Vacaciones

- Comprar automóvil
- Comprar otros bs.durables
- No Ahorra
- Otros .....

14- Los planes para vivienda requieren inversiones iniciales muy altas por lo que suele requerirse un aporte inicial importante. Cuánto estaría dispuesto a aportar por este concepto si se lo considera parte de pago de la vivienda ?

A

15- Y qué monto podría aportar al pago de las cuotas de ahorro y amortización emergentes de dicho plan ?

A

16- Si las cuotas se ajustaran de acuerdo al índice de los salarios.Cuál sería el PLAZO MAXIMO DE ESPERA por el cual Ud. podría aportar sus ahorros, previo a la entrega de una vivienda ?

- 5 o más años -5-
- 4 a 5 años -4-
- 3 a 4 años -3-
- 2 a 3 años -2-
- 1 a 2 años -1-
- menos de 1 año -0-

17- Y si las cuotas se ajustaran de acuerdo al índice de la construcción ?

- 5 o más años -5-
- 4 a 5 años -4-
- 3 a 4 años -3-
- 2 a 3 años -2-
- 1 a 2 años -1-
- menos de 1 año -0-

18- Si Ud. tuviera la posibilidad de acceder a algún tipo de plan de los mencionados, estaría dispuesto a reducir o eliminar parte de sus gastos actuales ?

SI  NO

Si responde SI pase a las siguientes preguntas

Considere las siguientes preguntas como instrumento de ayuda para identificar sus gastos actuales y así pensar en su reducción o eliminación.

En el casillero que figura en cada uno de los recuadros coloque el monto en el que estima podría reducir cada uno de los siguientes gastos:

GASTOS EN SALUD

- Obras Sociales particulares
- Servicios de emergencia
- Otros

Monto reducción A

GASTOS EN VESTIMENTA

- Ropa
- Calzado
- Pañales descartables

Monto reducción A

GASTOS EN LIMPIEZA

Monto reducción A

GASTOS EN SERVICIOS

- Agua
- Gas
- Electricidad
- Teléfono
- Servicio Doméstico
- Seguros
- Otros

Monto reducción A

BIENES DE CONSUMO DURABLES

- Planes de Ahorro Previo
- Cuotas de Artículos del Hogar
- Cuotas de Automotores
- Otros

Monto reducción A

GASTOS EN ALIMENTACION

Monto reducción A

GASTOS EN EDUCACION

- Cuotas cooperadoras o escuelas privadas
- Guarderías
- Academias y profesores particulares
- Materiales escolares

Monto reducción A

GASTOS DE TRANSPORTE

- Transporte escolar
- Transporte urbano
- Combustible
- Mantenimiento Automotor
- Taxis
- Otros

Monto reducción A

GASTOS EN ESPARCIMIENTO

- Espectáculos
- Revistas, periódicos, libros
- Restaurantes
- Juegos de Azar
- Diversiones Varias

Monto reducción A

GASTOS EN VIVIENDA

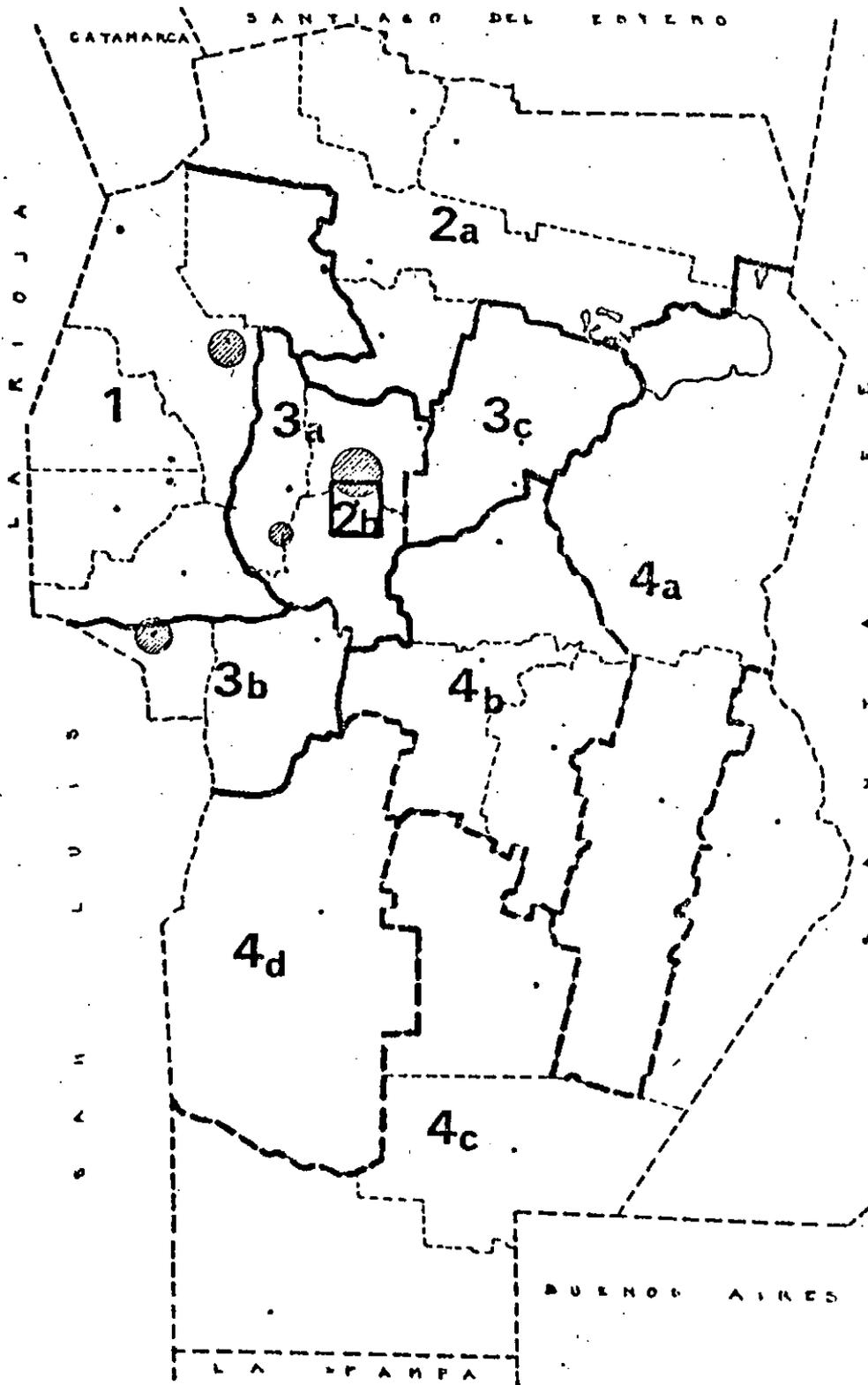
- Alquiler
- Impuestos a la propiedad
- Mantenimiento
- Amortización créditos
- Otros

Monto reducción A

---

ANEXO V  
MAPA DE ZONAS HOMOGENEAS -  
PROVINCIA DE CORDOBA

---



LOS NUMEROS IDENTIFICAN A LAS ZONAS Y LAS LETRAS A LAS SUBZONAS.  
 — LIMITES ENTRE ZONAS.  
 - - - LIMITE ENTRE SUBZONAS.  
 ● MICROREGIONES ZONAS DE RIESGO

MAPA 3.6.2. RED DE CENTROS DE SERVICIOS RURALES

ZONAS Y SUBZONAS HOMOGENEAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

## INDICE

	Página
Introducción.....	2
1. Relevamiento en el IPV de las localidades a cubrir con la encuesta de demanda.....	3
2. Determinación de la representatividad de las localidades seleccionadas con respecto a las regiones de la provincia.....	6
3. Elaboración del cuestionario de la encuesta de ingresos-gastos..	14
4. Metodología para estimar la capacidad de ahorro real y potencial de las encuestas de ingresos y gastos.....	15
5. Metodología para la selección de submuestras en los dos tipos de localidades.....	18
6. Determinación de tamaño y distribución de submuestras.....	21
7. Realización de encuesta piloto..	25
8. Conclusiones.....	26
Anexo I-Cuestionario EPH.....	28
Anexo II-Cuestionario IPV.....	33
Anexo III-Estudio para la formulación de un diagnóstico de la situación habitacional de la provincia-IPV-1978.....	37
Anexo IV-Formulario para la encuesta.....	44
Anexo V- Mapa de zonas homogéneas	48